



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 27 OCT. 2015

Decreto Exento N° 3756 /

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- Memo N° 1308 de fecha 23/10/2015 y Memo N° 1309 de fecha 23/10/2015.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

**DECRETO:**

1. Autorizase los trabajos extraordinarios estimativos solicitados por las Sigüientes Direcciones **Planta y Contrata**, que a continuación se mencionan:

| Dirección   | Nombres func. Planta- Contrata |
|---|--------------------------------|
| A. Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal, horas mes de Octubre del 2015, Memo N° 1308. | Dexa Verasay Delgado.          |
| B. Dirección de Desarrollo Comunitario, horas mes de Octubre del 2015, Memo N° 1309.                  | Paula Silva Rivera             |

Se dicta con esta fecha por no haber efectuado el trámite correspondiente en su oportunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firma.

NANCY ELIZABETH BARFAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Departamento de personal
  - C.C. Administrador Municipal
  - Archivo Oficina de Partes
- KAZR/NEFR/PALT/HECE/leam.

**Departamento de Personal.-**